

Licenciado Miguel Covarrubias.  
 Arquitecto Emérico González.  
 Maestro Rubén González Garza.  
 Maestro Julián Guajardo.

1993  
 1985  
 1987  
 1989  
 1991

El personal de administración, intendencia y sumaria formó un equipo de soporte «Vizita-  
 gos de Escuelas» y en el año de 1987 fue campeón de su grupo y en el Campeonato de  
 Grupo alcanzó el tercer lugar. El capitán del equipo fue el profesor Manuel Gómez.

Las maestras María Eugenia Fuentes, Cristina Torres Ferras y Lili Lozano Duarte tenían ex-  
 hibiciones de Danza Clásica llamada «Clases Abiertas» de sus grupos infantiles y juveniles  
 en los Teatros Universitario y Calderón.

En la actualidad se continúa con las exhibiciones, por la precisión y el nivel que esta disciplina  
 requiere, así como por el interés que los alumnos tienen en aprenderla y practicarla, así como  
 en el rigor académico y la seriedad que se le otorga.

1993  
 1993

**Danza Folklórica**

El maestro José Francisco Torres Pérez fundó en 1981 el grupo de danza folklórica «Fandango  
 Folklórico» en el Instituto de Artes, el cual en 1984 participó en el concurso de danza folklórica  
 en el Estado de Nuevo León, obteniendo el primer lugar. Este grupo desapareció en 1987.

En el semestre de otoño de 1984 debutó en el Teatro Nova el nuevo grupo de danza folklórica  
 «Fandango Folklórico» con el repertorio de danza folklórica de los estados de Durango, Coahuila,  
 Tlaxcala y Veracruz.

Desde el Centro de la Silla, Miguel Covarrubias, editor Monterrey, N. L. UANL, primer editor  
 de la revista «Fandango Folklórico», en la Facultad de Artes, en el año de 1981, se publicó el primer  
 número de esta revista, la cual se publica trimestralmente.

El maestro Francisco Heriberto Torres Rodríguez fundó el grupo «Alvarez»  
 en 1990, el cual se dedica a la enseñanza y ejecución de la danza folklórica de los estados de  
 Durango, Coahuila, Tlaxcala y Veracruz.

1991  
 1991

CAPITULO ALFONSINA

**Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón\***

**Antecedentes históricos**

El panorama social y económico de Nuevo León al iniciarse la década 1930, particu-  
 larmente el de la Ciudad de Monterrey, era la de convertirse en la ciudad floreciente  
 en la Industria.

Ante estas condiciones el 4 de octubre de 1928 fue colocada la primera piedra del edificio  
 del plantel, ante la iniciativa del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado y general  
 Aarón Sáenz Garza, quien contribuyó a la construcción de la misma sin escatimar sus es-  
 fuerzos.

Este proyecto se llevó a cabo ante la necesidad que el Gobierno del Estado vio de crear  
 una escuela técnica debido a que nuestro Estado era centro industrial del país.

Para lograr dicho proyecto se creó el «Comité Organizador del Consejo Directivo de la  
 Escuela Industrial «Alvaro Obregón» cuya presidencia quedó a cargo del licenciado José  
 Benítez Leal, Representante del Gobierno del Estado, siendo sus demás colaboradores, in-  
 geniero Emilio Leonarz, señor Joel Rocha, señor Lorenzo Zambrano, señor H. Himes y se-  
 ñor Luis G. Sada, todos ellos representantes de la Industria de Monterrey.

El 4 de octubre de 1930 fue inaugurado el edificio de nuestra escuela, comenzando sus  
 labores docentes el día 24 de octubre del mismo año.

Se formó una Junta Técnica Consultiva para elaborar los cursos que se impartirían, con-  
 siderando las necesidades de las empresas de la ciudad y de esta forma integrar a los alum-  
 nos egresados a la fuerza productiva de las industrias locales, colaborando así el Gobierno,  
 al desarrollo y engrandecimiento de nuestro Estado.

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica «Alvaro Obregón» inicia sus labores como  
 una Dependencia de la Dirección General de Instrucción Pública del Estado, nombrándose  
 como Director de la misma la señor ingeniero Eugenio D. Alemán, así como al señor inge-  
 nierero Spencer Holguín como Subdirector y al profesor Eliseo Villarreal, como Secretario.

En el año de 1933 se crea un Comité Organizador de la Universidad en el que participan  
 profesionales, estudiantes y funcionarios del Gobierno. El Comité Organizador está integra-  
 do por el propio Gobernador, C. Francisco A. Cárdenas, como Presidente Honorario; miem-  
 bros honorarios también el licenciado Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública; li-  
 cenciado Aarón Sáenz, Ex-Gobernador de la Entidad; ingeniero Plutarco Elías Calles,  
 Ex-Presidente Municipal de Monterrey; licenciado José Benítez, Secretario General de Go-  
 bierno; el Literato, don Alfonso Reyes; los Gobernadores de los Estados del norte del país;  
 el doctor Pedro de Alba como Secretario General, representante de la Secretaría de Educa-  
 ción Pública.

El Director de la Escuela Industrial «Alvaro Obregón», ingeniero Spencer Holguín pasa  
 a formar parte del Comité Organizador, pasando así nuestra Institución a la categoría de es-  
 cuela universitaria, de la naciente Universidad.

Transcribimos por considerar de relevante importancia el siguiente párrafo de la Primera  
 Ley Orgánica de la Universidad (1933).

«Se han incluido las Escuelas Técnicas en la plataforma universitaria, porque se considera que la Univer-  
 sidad de Nuevo León debe ocuparse de estudiar los problemas industriales. Se espera que en lo futuro, la

\* Texto presentado por la Dirección.



Escuela Industrial «Alvaro Obregón» llegue a ser un Centro Politécnico, en el que se sigan las carreras de ingenieros y constructores; por lo pronto, solamente se amplia su programa con la Preparatoria Técnica».

### Naturaleza y fines de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica «Alvaro Obregón»

En base a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que surge con el Decreto Núm. 60, Periódico Oficial Núm. 45 Bis, con fecha del 6-VI-71, y considerando el título primero que se refiere a «Naturaleza y Fines de la Universidad», podemos establecer los motivos por los que la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica «Alvaro Obregón» es parte integrante de nuestra Máxima Casa de Estudios.

En el Artículo 1º se hace mención a la naturaleza de la Universidad, considerándose una Institución de cultura superior al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica.

En lo que respecta a nuestra Institución al apearse a la Ley Orgánica vigente para el desempeño de sus funciones, se convierte en un centro educativo a nivel de preparatoria, en todo momento al servicio de la sociedad, con una reglamentación y autoridades universitarias, que le otorgan la capacidad y la personalidad jurídica dependiente de las autoridades jerárquicamente superiores de acuerdo al título cuarto que se denomina «Gobierno».

En el Artículo 2º se señalan que los fines de la Universidad son los de crear, preservar y difundir valiéndose para ello de muy diversos medios:

- Nuestra Escuela «Alvaro Obregón» en todo momento se ha establecido como meta, la formación de técnicos a nivel de preparatoria, así como también la de futuros profesionales, todo ello, considerando las necesidades actuales de nuestro país.
- De acuerdo a los planes y programas de estudio, teórica y prácticamente se ha fomentado la investigación científica, acorde a las condiciones y problemas que prevalezcan a nivel local como nacional.
- Consideramos que la educación debe ser «integral», para ello se ha implementado actividades artísticas, en donde el alumno pueda desarrollar las más variadas formas de expresión (música, canto, baile, pintura, etc.).
- La labor que se desarrolla en nuestra Escuela traspasa las fronteras hacia un beneficio a la comunidad, como es el caso de asesorías técnicas, servicio social, trabajos a otros organismos e instituciones, etcétera.
- En todo momento, tenemos presente el aspecto humanitario, histórico y social, para ello se orienta a nuestro alumnado, considerando estos valores y se le conscientiza para ser un buen ejemplo y a la vez porta voz ante la Sociedad.
- Estamos conscientes de la importancia de preservar todo tipo de conocimientos culturales, por considerarlo una valiosa herencia, para las generaciones posteriores. Por ello, no perdemos la oportunidad, cada vez que se nos presenta, para tomar la iniciativa o apoyar este tipo de acciones.

Por último podemos mencionar que la Universidad y de manera muy particular nuestra Escuela, ha interpretado el concepto de «Universidad» para estar abiertos y escoger todo tipo de corrientes de pensamiento, así como también diversas tendencias científicas y sociales, respetando el principio de «Libertad de Cátedra».

### Objetivo de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón es una Institución Pública Universitaria que desde su fundación ha tenido y tiene como objetivo colaborar y propiciar el desarrollo tecnológico e industrial de nuestro país, y en particular de nuestra entidad, con formación teórica-práctica de técnicos capaces de plantear alternativas para la producción con el desarrollo tecnológico y social, contribuyendo además a la solución de problemas derivados de la misma producción.

Aunado a lo anterior y de manera simultánea se le da preparación al estudiante para que consolide e integre el acervo cultural-informativo con miras al desarrollo de la capacidad de abstracción y actitud científica para englobar los conocimientos y aprendizaje de niveles previos con la enseñanza superior.

### Trayectoria y Etapas de la Institución

#### PRIMERA ETAPA:

La Escuela Industrial Alvaro Obregón a partir de 1930, se incorpora como dependencia de la Dirección General de Instrucción Pública del Estado, nombrándose como Director al señor ingeniero Eugenio D. Alemán.

Los cursos se inician con seis carreras:

Maestro Mecánico  
Automecánico  
Carrocero  
Electricista  
Ebanista  
Fundidor y Modelista.

#### SEGUNDA ETAPA:

En el año de 1933 se forma en nuestro estado un Comité Organizador de la Universidad, siendo Gobernador el C. Francisco A. Cárdenas, y Presidente Honorario, el ingeniero Spencer Holguín, Director de nuestro plantel pasa a formar parte del Comité y desempeña un papel muy importante, solicitando la apertura de las carreras técnicas a nivel de preparatoria con duración de cuatro años, previo requisito certificado de primaria, así como también la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista con un plan de ocho años.

#### TERCER ETAPA:

Al establecerse en 1943 la Segunda Ley Orgánica de la Universidad, el 15 de octubre de 1943, llega a la Dirección el ingeniero Ernesto Villarreal Pantoja, ex-alumno de nuestro plantel (1943-1946).

En el año escolar de 1944-1945 se creó una nueva carrera, la de Constructor y Técnico.

#### CUARTA ETAPA:

En el año de 1947 toma posesión como Director el ingeniero Santiago Tamez Anguiano, quien inmediatamente solicita al licenciado Arturo B. de la Garza, Gobernador en turno, la creación de la Facultad de Ingeniería Mecánica, siendo aprobada.

#### QUINTA ETAPA:

Periodo 1951-1955, fue durante este lapso, siendo Director el ingeniero Aurelio Fernández González cuando se efectuó una Reforma Técnica-Administrativa muy importante al tomar muy en cuenta la vocación del alumno, se crea «un año estandar» en el plan de estudios, en donde el alumno tenía la oportunidad de conocer todos los talleres y así seleccionar de acuerdo con sus aptitudes.

Dicho plan entró en vigor en septiembre de 1951 y hasta 1966.

#### SEXTA ETAPA:

Periodo 1965-1970, el cual estuvo como Director el ingeniero Antonio B. Caballero Macías.



Dicha administración se abocó de inmediato a reorganizar los planes de estudios y programas vigentes, para adaptarlos a las necesidades de la época.

El 12 de agosto de 1966 el Consejo Universitario aprueba la nueva estructuración a los «Planes de Estudio». Se aprobó el nuevo Plan de estudios de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón que a partir de septiembre ofrecía la carrera de Técnico que al mismo tiempo servía como Certificado de Estudios Preparatorios para ingresar a las Escuelas Superiores de Ingeniería de la Universidad. Este último plan llevaba tres años.

#### SEPTIMA ETAPA:

Periodo 1977-1980 le corresponde al ingeniero Jesús J. Cervantes Vélez. A partir de septiembre de 1978 se implanta un nuevo plan de doce opciones dividido en cuatro áreas: Industrial, Agropecuaria, Social y Administrativa, con un área de «Tronco Común» para todas las carreras. Con una duración de seis semestres incluyendo el turno nocturno, al cual se le reduce dos semestres. La forma en que quedaron distribuidas las carreras fue en la siguiente manera:

Técnico Industrial: Aparatista, Electricista, Automotriz, Metalúrgico, Aire Acondicionado y Refrigeración, Dibujante, Electrónica, Laboratorista y Producción.

Técnico Agropecuario: Técnico en Suelos y Fertilizantes y Técnico Agrícola.

Técnica Social: Trabajo Social.

A partir de 1980, se incrementan las carreras al número 36, siendo aprobadas por el H. Consejo Universitario.

#### OCTAVA ETAPA:

Periodo 1983-1986:

Se encuentra como Director el ingeniero Octaviano Fernández Espinoza, durante ésta su Primera Administración, siguen en vigencia las áreas Industrial, Social y Administrativa.

Desaparecen las carreras del Area Agropecuaria, por no tener demanda entre el alumnado.

Las carreras que se imparten en cada una de las áreas, son las siguientes:

AREA INDUSTRIAL: Mecánico Aparatista, Mecánico Automotriz, Electricista, Aire Acondicionado y Refrigeración, Laboratorista, Electrónica, Soldador, Dibujante.

AREA SOCIAL: Turismo y Trabajo Social.

Siendo un total de 10 carreras.

### La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón en el presente

#### Area Académica

Función primordial de todo entorno educativo es modificar de manera permanente conductas y actitudes, esta transformación no se da por asimilación pasiva, sino que requiere de una búsqueda decidida e innovadora que se ajuste a las condiciones de la sociedad en la que se desarrolla el proceso formativo.

Desde el inicio de esta gestión administrativa se establecieron programas a mediano y largo plazo con el fin de motivar y encauzar las acciones del sector docente hacia la búsqueda de la excelencia académica. Analizados los requerimientos de la institución en la concierne al proceso de enseñanza aprendizaje, se plantearon estrategias encaminadas a reforzar las acciones de los elementos que lo integran, para ello se solicitó la participación de las academias reflejándose en las siguientes acciones:

- Dosificación de programas
- Selección de contenidos
- Retroalimentación didáctica entre maestros

- Elaboración de materiales de apoyo didáctico
- Diseño, elaboración y aplicación de exámenes
- Reestructuración de academias
- Participación de las academias en foros educativos.

El programa de «Formación y Actualización Docente» forma parte de un proyecto de actividades que tiene como fin principal sensibilizar a los docentes para que se inicien en un proceso de análisis y reflexión de su práctica educativa; en este programa participaron un promedio de 80 maestros para cada una de las fases.

Además de estos cursos, 125 maestros han participado en diversos seminarios, congresos y cursos de taller que han servido para obtener conocimientos que les permitan planear su trabajo docente de acuerdo a las condiciones socio-institucionales de la realidad educativa, elaborando programas y poniendo en práctica modalidades y criterios de evaluación, en base a una perspectiva teórico práctica y por último el que los maestros desarrollarán habilidades en el uso y manejo de nuevos recursos didácticos.

#### Congresos (Tronco Común): junio y julio 1992

	Maestros	Duración / horas
Taller de Redacción	11	40
Area Histórico Social	18	40
Area Humanística	4	40

#### Cursos Actualización (Tronco Común): julio agosto 1992

	Maestros	Duración / horas
Matemáticas	9	80
Física	4	80
Química	7	80
Inglés	8	80

#### Cursos Actualización (Area Tecnológica): Aire Acondicionado (Carrier) enero 1992

	Maestros	Duración / horas
	3	160

#### Refrigeración (Mabe) marzo 1992

	Maestros	Duración / horas
	2	20

#### Electrónica Facultad de Ingeniería Mecánica (CEDIMI)

	Maestros	Duración / horas
	7	60

#### Automotriz (Capacitación para uso de equipo de verificación vehicular) abril 1992

	Maestros	Duración / horas
	14	35



**Soldadura Moderna** (Centro de Capacitación Lincoln) octubre 1992

Maestros	Duración / horas
14	8

**Cursos de Apoyo**

**Inglés** (Centro de Apoyo y Servicios Académicos) junio y julio 1992

Maestros	Duración / horas
3	120

**Computación** (Centro de Apoyo y Servicios Académicos) junio y julio 1992

Maestros	Duración / horas
3	150

**Micro-Enseñanza** (Q.F.B. Célida Luz Hinojosa Caballero) julio y noviembre 1992

Maestros	Duración / horas
42	40

**Trayectoria Deportiva**

El Deporte en la Escuela Industrial Alvaro Obregón a través de sus 63 de vida ha sido parte vital para el logro de una educación más integradora y de jóvenes estudiantes más sanos.

A continuación se desglosan hechos deportivos relevantes que nuestra institución ha vivido a través de la historia.

**Basquetbol:**

El Deporte ráfaga es nuestra carta de presentación, la trayectoria de la EIAO en el Basquetbol de Nuevo León es fundamental ya que los Bulldogs lograron obtener más de 50 campeonatos consecutivos en los torneos más importantes que se organizaban en el Estado tales como: El Cruz de Malta, Centro Social y la UANL.

Mención aparte merecen los campeonatos obtenidos en la UANL ya que nuestra institución teniendo categoría a su alto nivel competitivo. La mayoría de los jugadores de antaño llegaron a ser profesionistas distinguidos, algunos de los cuales imparten clases en nuestra institución como: licenciado Marcos Cantú Silva, profesor Rosendo Alvarez Espinoza, ingeniero Alfonso Rodríguez Rodríguez y el ingeniero Octavio Fernández Espinoza.

Dirigidos acertadamente por el profesor Omar Sandoval.

Debido a la gran trayectoria del mencionado entrenador, el Gimnasio de nuestra institución lleva su nombre.

**Copa Universidad:**

Máximo Trofeo otorgado por la UANL a la Dependencia que obtenga la mayor puntuación en los torneos Intra UANL y se otorgan de la siguiente manera:

1er. Lugar	40 puntos
2do. Lugar	30 puntos

3er. Lugar	20 puntos
4to. Lugar	10 puntos

Debido a esta mecánica los Bulldogs de la EIAO lograron obtener la Copa Universidad por tres años consecutivos 1985-1986 1987-1988.

**Futbol Americano**

En el periodo comprendido de 1986-1991 los Bulldogs tuvieron su época de oro en el deporte de las tacleadas obteniendo los siguientes logros:

1986 Sub-Campeones	Categoría Intermedia
1987 Campeones	Categoría Novatos
1988 Campeones	Categoría Intermedia
1989 Campeones	Categoría Intermedia
1991 Semifinalistas	Categoría Intermedia

**Ciclismo:**

El Ciclismo es uno de los deportes en los cuales ha tenido mejor actuación la escuela Alvaro Obregón donde obtuvo el campeonato durante seis semestres consecutivos a partir de agosto de 1986 a julio de 1988, destacando en este equipo los alumnos: Erasmo y Ramón Padilla y Juan Manuel Miranda. Actualmente en ésta misma disciplina nuestro equipo liderea la competencia del presente semestre.

**Karate:**

En las artes marciales siempre se han distinguido nuestros alumnos deportistas y esto se demuestra en los últimos 10 años; se ha logrado el campeonato 9 ocasiones donde 7 de ellos fueron consecutivos.

**Lucha Olímpica**

Los gladiadores Alvaro Obregonenses siempre se han distinguido por sus destacadas intervenciones.

Prueba de esto fue en 1988, año que nuestros gladiadores fueron la base de la selección que representa a Nuevo León en el evento nacional estudiantil celebrado en la Ciudad de México; logrando el campeonato nacional estudiantil.

**Carrera de Convivencia:**

Con motivo de su Aniversario la EIAO institucionalizó la carrera de convivencia Alvaro Obregón y celebrar de esta manera la fundación de nuestra institución llevando hasta el momento dos eventos; teniendo una muy buena participación de alumnos, empleados y familiares de nuestra escuela.

**Volibol:**

La mujer no podía faltar en el Deporte de la EIAO, dándole realce al sector femenino y en 1985 con la categoría de invictos logra el primer campeonato en la rama femenil, reteniendo el título durante 5 campeonatos consecutivos; debido a la constancia mostrada por estas jó-